



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2020

En Lima, siendo el día dos del mes de julio del dos mil veinte, la reunión se desarrolla de manera virtual por aplicativo zoom con la presencia del Señor Vicerrector Académico Ing. RAUL EDUARDO BAJO GARCIA, el Señor Rectorado, la Señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BARRERA, los Decanos: Dr. Johan Leutidan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Córdova Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Córdova Cárdenas Lucero.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m., el señor Vicerrector Académico da por iniciada la sesión de la fecha.

Se continúa con el desarrollo de la Agenda, dando lectura al primer punto.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Visto el Oficio N°230-2020-Oad-USMP de fecha 02 de julio de 2020 dirigido al señor Rector por el señor Vicerrector Académico de la Universidad de San Martín de Porres, enviando la propuesta de los Cronogramas Académicos de los periodos 2020-II y 2021-I, Examen de Ingreso por la Modalidad "Colegio de Excelencia Académica CEA" (Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Convocatoria) y Primera Alternativa (Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Convocatoria) para la Sede Lima y Filiales.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR los Cronogramas Académicos de los periodos 2020-II y 2021-I para el Examen de Ingreso por las Modalidades "COLEGIO DE EXCELENCIA ACADÉMICA - CEA" (Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Convocatoria) y PRIMERA ALTERNATIVA, (Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Convocatoria) para la Sede Lima y Filiales".**

### CUADRO DE VACANTES

2. Visto el Oficio N°230-2020-Oad-USMP de fecha 02 de julio de 2020 dirigido al señor Rector por el señor Vicerrector Académico de la Universidad de San Martín de Porres, enviando la propuesta del Cuadro de Vacantes Profesional, para la Modalidad "PRIMERA ALTERNATIVA" (Primera Convocatoria) para el Proceso de Admisión 2021-I de la Sede Lima.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2021-I de la Sede Lima, Modalidad "PRIMERA ALTERNATIVA" Primera Convocatoria para la Sede Lima"**

3. Visto el Oficio N°230-2020-Oad-USMP de fecha 02 de julio de 2020 dirigido al señor Rector por el señor Vicerrector Académico de la Universidad de San Martín de Porres, enviando la propuesta del Cuadro de Vacantes Profesional, por la Modalidad "Colegio de Excelencia Académica - CEA" (Primera Convocatoria) para el Proceso de Admisión 2021-I de la Sede Lima;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR el Cuadro de Vacantes para la Modalidad "COLEGIO DE EXCELENCIA ACADÉMICA del Proceso de Admisión 2021-I PRIMERA CONVOCATORIA profesional propuesto por la Oficina de Admisión para la Sede Lima".**

Antes de finalizar con la sesión, el señor Vicerrector Académico somete a votación la exoneración de la aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: **"EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA"**

Siendo las 11:00 a.m. El señor Vicerrector Académico da por concluida la sesión de la fecha.

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver  
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAUL BAJO GARCIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO